

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****17754** CANALES MONSAN, S.L.

Don Pablo Santamaría Moreno, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 7 de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución n.º 117/09, seguida a instancia de Francisco Ortiz Lancis, Adrián Diez Monserrat y Eddy Miclin Rodríguez frente a la empresa Canales Monsan, S.L., se ha dictado con fecha de hoy auto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 28.430,55 Euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de L.P.L. expídase el oportuno oficio a fin de que dicha declaración sea publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 21 de mayo de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090040248-1